A lo largo de estos 175 años de vida de nuestro Instituto, los acontecimientos ocurridos en España y en nuestra ciudad han sido numerosos y de consecuencias y signos muy diversos. Nuestro Centro ha estado, evidentemente, inmerso en ellos: sintió la Desamortización y guardó y preservó parte de la biblioteca del monasterio de Guadalupe; fue testigo de tiempos de paz y de guerra, de cambios de monarquías a repúblicas y de éstas nuevamente a la monarquía; pasó por levantamientos militares, dictaduras, guerra civil....

Todos estos hechos, de un modo u otro, afectaron a quienes trabajaron en el Instituto, impartieron su magisterio o se sintieron inmersos en un proceso de aprendizaje constante. Ahora que se acerca el tiempo de vacaciones, nuestro Archivo nos lleva a un momento duro en el que las circunstancias dramáticas y tensas se dejaron sentir en nuestra ciudad y nuestro país. En diciembre de 1936 hacía pocos meses que se había producido el levantamiento militar contra el gobierno republicano.

Mientras que Badajoz permanecía fiel a la República, Cáceres se integrará en los territorios que apoyaron a los elementos sublevados. Comenzaban tres años de sufrimiento en los que es fácil encontrar en el Instituto las huellas de la guerra: alumnos que son llamados a filas o trabajadores y profesores del centro depurados y apartados de sus tareas por sus ideas. Pero también en estos tiempos difíciles llegan las vacaciones. Desde Salamanca, en diciembre de 1936, el Rector de la Universidad, Esteban Madruga Jim énez (nombrado por el general Franco para sustituir al depuesto rector Miguel de Unamuno, en octubre de ese año), envía un telegrama al director del Instituto de Cáceres indicando que las vacaciones de Navidad se iniciarían el día 15 de diciembre, prolongándose hasta el 7 de enero. Un tiempo que hoy se nos antoja demasiado prolongado y que tal vez tuviera su razón de ser en aquel tiempo convulso de guerra y violencia. Atendiendo a la normativa vigente, y como ocurría en otros períodos vacacionales, el cuadro de profesores firma el enterado, indicando el lugar al que se desplazarían en esas fechas, caso de ausentarse de Cáceres. Siempre las vacaciones, y más las de Navidad, han supuesto un tiempo de alegría para los estudiantes; pero, sin lugar a dudas, las de 1936 fueron unas vacaciones diferentes.

(Archivo Instituto El Brocense. Leg. 183. Comunicaciones 1935-1936)

INSTITUTO NACIONAL DE 2.ª ENSEÑANZA

DE

CÁCERES

Número .....

Por orden telegráfica de la Superioridad, recibida en el día de hoy, se dispone que las vacaciones de Navidad den comienzo con fecha de mañana 15 y terminen el 7 de Enero próximo.

Lo que tengo el honor de comunicar a Vds. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a Vds. muchos años.

Cáceres, 14 de Diciembre de 1936

El Director,

Antonio Tejero

Srs. Catedráticos, Profesores y demás personal docente de este Instituto.

Arroyo (Libreros 52 Salamanca)

José Mediavilla

Puente del Arzobispo y Mejorada

M Orti

F. Yánez

Pozoantiguo (Zamora)

A. Garcia

Arsenio Gallego

E. Fontiveros

Secundino Rodríguez

M Duque

P. Calderón

Barromán de Zapardiel (Avila)

Zarza de Montánchez

Hurtado

INDICACIONES DEL SERVICIO

Recibido de .....

El Oficial,

FOMENTAD LOS SERVICIOS DEL ESTADO

AL UTILIZAR EL TELÉGRAFO

FACILITAIS RECURSOS AL TESORO Y HACEIS OBRA NACIONAL

NÚMERO

T. O. s.—Mod. núm. 2.

Para ..... de ..... núm. ..... palabras ..... depositado el ..... a las .....

14-XII-936-128-/314 212

25055 CACERES SALAMANCA 250 20 14 13/30. RECTOR UNIVERSIDAD A

POR ORDEN TELEGRAFICA SUPERIORIDAD VACACIONES ESE CENTRO COMENZARAN DIA 15 ACTUAL HASTA

EL 7 ENERO PROXIMO =